ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RISCA SA S.A.

En Guayaquil a los 30 días del mes de Mayo del 2020, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Calle Chimborazo numero 711 y Sucre, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de **SOFTEKCORP S.A.**, los accionistas: 1) KHAMASHTA BARCIONA ANDRES NICOLAS, propietario de acciones ordinarias y nominativas; 2) KHAMASHTA BARCIONA JOSE JADALLAH, propietario de acciones ordinarias y nominativas 3) KHAMASHTA ZEIDAN KAMAL JADALLAH propietario de acciones ordinarias y nominativas; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc KHAMASHTA BARCIONA JOSE JADALLAH, actuando como Secretario el Gerente General KHAMASHTA ZEIDAN KAMAL JADALLAH, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de **SOFTEKCORP SA S.A.** Seguidamente tomó la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre el presente:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc KHAMASHTA BARCIONA JOSE JADALLAH de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2019, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2019, de **SOFTEKCORP S.A.,** la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario Ad- Hoc que certifican, a los 30 días del mes de MAYO del 2020.- f) KHAMASHTA BARCIONA JOSE JADALLAH, Presidente Ah – Hoc de la Junta; f) KHAMASHTA ZEIDAN KAMAL JADALLAH Gerente - Secretario Ad - Hoc de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **SOFTEKCORP S.A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de mayo del 2020

KHAMASHTA ZEIDAN KAMAL JADALLAH GERENTE GENERAL